

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 17 de febrero de 2026, de la Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar, para Asamblea General Extraordinaria a celebrar el 21 de marzo de 2026. (PP. 441/2026).

El Presidente de la Comunidad convoca a todos los partícipes de la «Comunidad de Usuarios de Aguas de la Comarca de Níjar», a la Junta General extraordinaria, que se celebrará el día 21 de marzo de 2026, en el centro de control de las obras de regadío, sito junto a Ctra. de Níjar a San José, km 3,2, Paraje la Fuensanta, de San Isidro de Níjar (Almería), a las 9:25 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, al objeto de examinar, discutir y, en su caso, aprobar los siguientes asuntos contenidos en el orden del día:

1. Informe de gestión.
2. Aprobación, si procede, del Convenio con la Desaladora de Mar de Alborán.
3. Aprobación, si procede, de la realización de las obras de conexión con Mar de Alborán.
4. Aprobación, si procede, del contrato de cesión de línea eléctrica para la Balsa 9.
5. Aprobación, si procede, del contrato de compra del terreno colindante a la sede.
6. Ruegos y preguntas.

Durante los cinco primeros días a partir de la fecha de la convocatoria, los partícipes podrán examinar el censo en la sede comunitaria (Ctra. de Níjar-San José, km 3,2 (Fuensanta); 04117 San Isidro de Níjar), de lunes a viernes, en horario de oficina, e interesar las rectificaciones que les afecten.

Las autorizaciones escritas de los partícipes, para que otros comuneros les representen en la Junta General, habrán de ser presentadas en la Comunidad, cinco días antes, al menos, al de celebración de la Asamblea, último día el 13 de marzo en horario de oficina (de 8:00 a 14:00 horas).

Níjar, 17 de febrero de 2026.- El Presidente, Antonio López Úbeda.